



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0062673/2013

VISTO:

La solicitud de integrantes del Comité Académico de la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MATPSIL), de autorizar el desempeño de los doctores Hugo Hernán Rabbia y Natalia Martínez Prado como docentes en el dictado de los "Talleres de Tesis" de dicha maestría; y

CONSIDERANDO :

Que le corresponde a este H. Consejo Directivo aprobar esta solicitud y que estás expresados como fundamentos la necesidad de preservar y velar por la calidad del proceso enseñanza aprendizaje.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**


Artículo 1º: Autorizar el desempeño de los doctores Hugo Hernán Rabbia y Natalia Martínez Prado como docentes en el dictado de los "Talleres de Tesis" de la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MATPSIL).

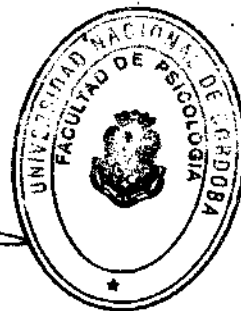
Artículo 2º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese

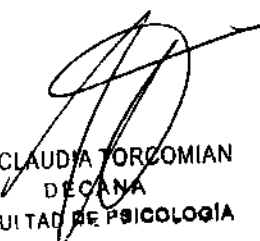
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº 233




Por Secretaría HCD
Prof. Héctor Martínez
Consejero Docente




J.C. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA